Centro Especializado en Vacunación

IPS VACUNAR COLOMBIA SAS

Vacunarse es su Seguro de Vida

NIT. 900394707-3

Bucaramanga, 24 de julio de 2025

Señores:
SENA
Regional Santander

Asunto: **cotización de Biológicos**

Cordial saludo

De manera atenta, relaciono la presente cotización

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DEDICACION	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Vacuna antitetánica, suspensión inyectable. Principio activo anatoxina tetánica purificada	UNIDAD	150	50%	$ 17.000	$ 2.550.000
2	Vacuna contra la hepatitis B. Solución Inyectable intramuscular	UNIDAD	45	25%	$ 30.000	$ 1.350.000
3	Vacuna influenza. Solución Inyectable intramuscular	UNIDAD	150	25%	$ 40.000	$ 6.000.000

Centro Especializado en Vacunación
IPS VACUNAR COLOMBIA SAS
Vacunarse es su Seguro de Vida

Sede principal Cra 16 No 26A-08 Sur Barrio Olaya Bogotá D.C
Cel. 310-674-82-24
Sede en el Meta Calle 34ª No 35-63 Barrio Barzal – Villavicencio
Cel. 320-420-40-74 - 3162565197
E-mail vacunarcolombiavillavicencio@gmail.com

4	Vacuna contra la varicela Solución Inyectable intramuscular	UNIDAD		50	$ 130.000	$ 6.500.000
5	Fiebre Amarilla	UNIDAD		180	$ 95.000	$ 17.100.000
6	Hepatitis A	UNIDAD		30	$ 125.000	$ 3.750.000
7	Servicios de vacunación	UNIDAD		605	$ 8.000	$ 4.840.000

Centro Especializado en Vacunación
IPS VACUNAR COLOMBIA SAS

ITEM	ASPECTO A ANALIZAR		SI	NO	VARIABLES
1.	CAPACIDAD JURIDICA: El posible proveedor se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio y desarrolla la actividad relacionada con el objeto a contratar.				
2.	CAPACIDAD OPERATIVA: Los posibles proveedores cuentan con el personal requerido o manifiesta la posibilidad de contratarlo para prestar el servicio				
3.	EXPERIENCIA: Se analiza experiencia relacionada con el objeto del contrato.				
4.	NORMAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO:				
5.	VALOR DE BIENES O SERVICIOS ADICIONALES QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO.				
6.	PROCESO DE PRODUCCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	Materia Prima/ transformación – producción /distribución			
		Compra / bodegaje/distribución			
		Importación/distribución			
7	FORMA DE DISTRIBUCIÓN Y	Directo: del productor al usuario			

	ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario			
8.	LOS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN EN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES.	Materias primas			
		Fabricante			
		Importador			
		Ensamblador			
		Distribuidor mayorista			
		Distribuidor Menorista			
		Intermediario			
		Transportador			



FIRMA PROVEEDOR
IDENTIFICACIÓN: 79.312.395 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL: Edgar Pineda Ortiz
RAZÓN SOCIAL: IPS VACUNAR COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900394707-3

Centro Especializado en Vacunación
IPS VACUNAR COLOMBIA SAS
Vacunarse es su Seguro de Vida

Bucaramanga, 09 de Julio de 2025

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
John Carreño Rangel
Medico SST

Asunto: Propuesta Técnica SAN DIEGO SERVICIOS EN SALUD

Con la presente, **SAN DIEGO SERVICIOS EN SALUD** se complace presentar propuesta comercial para la prestación de servicios de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, nuestra compañía ha transformado la seguridad y salud en el trabajo en soluciones integrales y avanzadas, estamos respaldados por nuestro sistema de información diferenciador en el sector (SOFIA) y por la calidad de nuestro equipo humano. Estas soluciones están diseñadas para promover la salud y el bienestar de sus colaboradores. Nuestro propósito es establecer una alianza estratégica que no solo contribuya al cuidado de su talento humano, sino que también optimice sus procesos de gestión en salud ocupacional.

1. PRESENTACIÓN E HISTORIA

En el año de 1995 nace SAN DIEGO laboratorio clínico encargado de la evaluación y certificación de la población dedicada a la manipulación de alimentos, acorde a las exigencias normativas.
Cinco años después abre las puertas de la sede ubicada en la calle 35 Nº 21-74 Interior 231, con instalaciones dotadas de equipos automatizados y profesionales calificados donde funciona actualmente constituyéndose como la mejor institución prestadora de servicios para la Seguridad y Salud en el trabajo de la ciudad de Bucaramanga.

Nuestra misión es prestar atención integral en Seguridad y Salud en el trabajo, con fundamentos éticos, respeto por la Dignidad Humana, evidenciando siempre un compromiso por el mejoramiento continuo, el bienestar laboral de nuestros colaboradores, el respeto por el medio ambiente, la rentabilidad empresarial y la calidad en todos los servicios; que involucren la promoción y prevención de la salud de los trabajadores para lograr el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de las empresas.

2. VENTAJAS COMPETITIVAS

- Contamos con un equipo interdisciplinario de profesionales expertos.
- Contamos con el respaldo de la Dirección médica.
- Nuestros profesionales siempre buscan aportar al aprendizaje organizacional desde el análisis de los recursos que dispone la empresa hasta las necesidades de la misma.
- Contamos con amplia experiencia en el proceso, en diversas empresas con diferentes sectores económicos, lo que nos permite una asesoría transversal y confiable.
- Nuestros pilares de servicio son: Cumplimiento normativo, Modelo basado en la prevención, Intervención integral, Flexibilidad en la intervención, Enfoque en la productividad.

3. INFRAESTRUCTURA

SAN DIEGO ofrece a sus clientes instalaciones amplias, modernas, con ubicación estratégica para acceso particular y en transporte público en las ciudades de Pereira, Dosquebradas y Manizales



El tiempo de respuesta máximo de permanencia del usuario no será mayor a 2 horas.

4. TIEMPOS DE RESPUESTA

Siempre y cuando los exámenes no incorporen laboratorios que requieran un procesamiento especial, Los resultados de las valoraciones médicas deberán estar disponibles, una vez sea terminada la valoración del candidato o empleado. Si cuentan con laboratorios especializados el tiempo promedio es de 2 a 4 horas posterior al retiro del usuario de las instalaciones.

Los conceptos con imágenes diagnosticas (Rx Lumbosacra) cuentan con cierre el mismo día.

5. TECNOLOGÍA (SISTEMA INFORMACIÓN SOFIA)

Nuestro Sistema de Información Sofia, como ERP – Enterprice Resource Planning - ofrece a los clientes de SANDIEGO múltiples opciones para obtención de información en línea y en tiempo real que favorecen la eficiencia de los procesos en el marco del sistema de gestión de salud de las empresas clientes. Se realiza cargue del documento “Instructivo General 2024 SOFIA” con la información detallada del sistema y lo que ofrece.



Nuestras plataformas SOFIA-SIGSTO- ADDONS permiten integración por medio de servicios web, esto permite que los desarrolladores u otras plataformas puedan integrar funcionalidades, automatizar procesos o compartir datos de una manera segura y eficiente.

El acceso al servicio web se encuentra restringido por geolocalización, esto quiere decir que, su acceso únicamente está dado por IP en la whitelist del firewall. Cualquier otro intento de ingreso desde otro país que no sea Colombia no estará disponible. Lo anterior para las instancias habilitadas de los clientes finales. Para añadir alguna IP de clientes en la whitelist, debe ser bajo un proceso interno donde el solicitante crea el ticket y desde la gestión IT se habilita el acceso a la IP indicada.

En San Diego, estamos en un proceso de mejora continua en cuanto a la seguridad de la información. Actualmente, estamos avanzando en el desarrollo del nuevo Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con la implementación de controles de seguridad, procesos de hardenización y remediación de vulnerabilidades en nuestros sistemas. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con la protección y seguridad de la información, garantizando un entorno más robusto y confiable.

Contamos con un mirror el cual tiene la función de ser un backup diario sobre las bases de datos. El mirror realiza backups incrementales diarios, con una retención de 7 días, esto se realiza por medio de Rsync bajo el protocolo de SSH para la transferencia de los datos hacia el servidor en nube, la cual se encuentra en Azure. Para garantizar que los backups se estén realizando correctamente, se cuenta con la herramienta de Grafana, donde desde allí se puede monitorear si se está ejecutando correctamente y diariamente el proceso de backup hacia el servidor del mirror.

Cualquier análisis o escaner de vulnerabilidades o afines, es considerado un ataque hacia la infraestructura de SAN DIEGO, por lo que no está permitido que un cliente lo realice sin la debida justificación, socialización y autorización por el área de Ciberseguridad de SAN DIEGO.

Es importante mencionar que, una vez finalice el vínculo contractual se retirarán los accesos, sin embargo, SAN DIEGO coordinará el proceso de entrega de información por los canales seguros de transferencia y dispuestos para llevarlo a cabo.

6. TARIFAS Y FORMA DE PAGO

Las tarifas de los servicios ofrecidos por SAN DIEGO, tanto en sus sedes propias como en la Red Nacional SAN DIEGO, están contempladas en el **anexo 1.** de esta propuesta comercial. Estas tarifas serán válidas desde la firma del convenio hasta el **31 de enero de 2026**, momento en el que se ajustarán en un porcentaje no superior al **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** del año anterior. SAN DIEGO notificará al cliente con un mínimo de 8 días calendario de antelación antes de aplicar cualquier ajuste.

Para la cotización de actividades extramurales, es fundamental que el cliente proporcione la dirección del lugar, los exámenes requeridos y el número de empleados participantes. Esta información es crucial para elaborar una propuesta precisa y ajustada a las necesidades específicas. Es importante considerar que la cotización está sujeta a disponibilidad, por lo que se recomienda coordinar estas jornadas con suficiente anticipación para garantizar los recursos y el equipo necesarios.

Estás actividades tienen un sobrecosto relacionado a la logística, es por esto el ejecutivo deberá notificar a la operación con anterioridad para definir las condiciones del servicio adicional.

Forma de pago: El plazo para el otorgamiento del crédito será considerado al momento de la aceptación de la oferta económica.

7. VALORES AGREGADOS

7.1 Contaran con un equipo asignado al manejo de la cuenta, cuyo enfoque es la excelencia y eficiencia operativa.

La propuesta de estructuración del equipo que nos permitirá atender el alcance del proyecto es:

- Dirección Comercial Regiones – Alcance estratégico
- Coordinador Médico – Alcance técnico medico
- Ejecutivo de Relacionamiento – Alcance gestiones administrativas y operativas
- Líder de Relacionamiento – Alcance gestiones administrativas y operativas

7.2 Apoyo Durante la Semana de la Salud

San Diego acompañará al cliente durante la Semana de la Salud, brindando apoyo conforme a las solicitudes y acuerdos establecidos previamente. Este acompañamiento tiene como objetivo contribuir al bienestar de los colaboradores mediante servicios especializados y recursos personalizados.

Podrá ser utilizado en los siguientes servicios y productos ofrecidos

- **Tamizajes cardiovasculares:** Incluyen la medición del Índice de Masa Corporal (IMC) y otros indicadores clave de salud.
- **Capacitaciones especializadas:** Charlas y talleres impartidos por profesionales como médico laboral, fisioterapeuta, psicólogo, fonoaudiólogo y nutricionista. Estas actividades pueden llevarse a cabo de forma presencial o virtual, según las necesidades y la logística de la empresa, y estarán sujetas a la validación previa de disponibilidad.

7.3 Canal de comunicación directa con el área médica: Comunicación abierta con el equipo médico nacional, para ampliación de dudas y recomendaciones en casos críticos.

7.4 Descuento del 20% en exámenes médicos particulares de laboratorio para tus trabajadores

SAN DIEGO
SERVICIOS EN SALUD

ANEXO 1

Oferta económica (Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Girón, Centro, Málaga, Vélez, Barrancabermeja y San Gil)

OBJETO: Prestación de servicios para la realización de valoraciones médicas ocupacionales, examenes médicos paraclinicos, laboratorios clíinicos e imagenes diagnosticas para los servidores publicos, trabajadores oficiales y Contratistas del SENA Regional Santander.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precotizante 1 ICSA VR. UNITARIO CON IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	Examen médico de ingreso	85122201	1	20	$ 27.000	**$ 540.000**
2	Examen médico periódico	85121800	1	30	$ 27.000	**$ 810.000**
3	Examen médico post incapacidad	85121800	1	5	$ 65.000	**$ 325.000**
4	Examen médico por reubicación laboral	85121800	1	5	$ 80.000	**$ 400.000**
5	Examen médico de Retiro	85121800	1	20	$ 27.000	**$ 540.000**
6	Examen médico de aptitud para espacios confinados	85121800	1	5	$ 27.000	**$ 135.000**
7	Examen médico de aptitud para trabajo en alturas	85121800	1	30	$ 27.000	**$ 810.000**
8	Examen médico de aptitud a Brigadistas	85121800	1	20	$ 27.000	**$ 540.000**
9	Examen médico de aptitud para Deportistas	85121800	1	20	$ 27.000	**$ 540.000**
10	Examen médico de aptitud para Conductores	85121800	1	15	$ 27.000	**$ 405.000**
11	Valoración por nutricionista	85121800	1	250	$ 40.000	**$ 10.000.000**
12	Prueba psicomotriz a conductores	85121608	1	20	$ 50.000	**$ 1.000.000**
13	Laboratorio de Voz	85121800	1	300	$ 25.000	**$ 7.500.000**
14	Audiometría	85121800	1	120	$ 24.000	**$ 2.880.000**
15	Espirometría	85121800	1	100	$ 24.000	**$ 2.400.000**
16	Optometría	85121702	1	400	$ 20.000	**$ 8.000.000**
17	Perfil lipídico	85121800	1	400	$ 35.000	**$ 14.000.000**
18	Glicemia prepandial	85121800	1	400	$ 15.000	**$ 6.000.000**
19	Hemoglobina glicosilada	85121801	1	40	$ 55.000	**$ 2.200.000**
20	Parcial de orina	85121801	1	40	$ 15.000	**$ 600.000**
21	Colinesterasa eritrocitaria	85121800	1	30	$ 100.000	**$ 3.000.000**
22	Anticuerpos para Brucella (Prueba rosa de bengala)	85121800	1	30	$ 65.000	**$ 1.950.000**
23	Cuadro hemático	85121800	1	40	$ 32.000	**$ 1.280.000**
24	KOH de uñas	85121800	1	30	$ 12.000	**$ 360.000**
25	Coprológico	85121800	1	30	$ 12.000	**$ 360.000**
26	Frotis faríngeo	85121800	1	30	$ 12.000	**$ 360.000**
27	ANTI-Mbps (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)	85121800	1	10	$ 60.000	**$ 600.000**
28	Bun	85121801	1	40	$ 17.000	**$ 680.000**
29	Bilirrubinas total-Bilirrubina directa	85121801	1	50	$ 20.000	**$ 1.000.000**
30	Creatinina	85121801	1	40	$ 20.000	**$ 800.000**
31	Antígeno prostático cuantitativo	85121801	1	80	$ 62.000	**$ 4.960.000**
32	Transaminasas (GOT, GPT)	85121800	1	50	$ 30.000	**$ 1.500.000**
33	Fosfatasa alcalina	85121801	1	50	$ 27.000	**$ 1.350.000**
34	Radiografía de columna lumbosacra	85121808	1	20	$ 60.000	**$ 1.200.000**
35	Ecografía de mama	85121808	1	100	$ 100.000	**$ 10.000.000**
36	Mamografía en población femenina	85121808	1	100	$ 100.000	**$ 10.000.000**
37	Electrocardiograma con lectura	85121808	1	80	$ 70.000	**$ 5.600.000**
38	Radiografía de tórax	85121808	1	20	$ 70.000	**$ 1.400.000**
39	Vacuna antitetánica, suspensión inyectable. Principio activo anatoxina tetánica purificada	85111510	1	235	$ 24.000	**$ 5.640.000**
40	Vacuna contra la hepatitis B. Solución Inyectable intramuscular	85111510	1	6	$ 40.900	**$ 245.400**
41	Vacuna influenza. Solución Inyectable intramuscular	85111510	1	100	$ 85.000	**$ 8.500.000**
	Vacuna contra la varicela Solución Inyectable intramuscular	85111510	1	20	$ 80.000	**$ 1.600.000**
42	Fiebre Amarilla	85111510	1	50	$ 130.000	**$ 6.500.000**
	Hepatitis A	85111510	1	10	$ 180.000	**$ 1.800.000**
43	Servicios de vacunación	85111510	1	421	$ 0	**$ 0**
						$ 130.310.400

PROPUESTA TÉCNICA

A continuación, se presenta la propuesta técnica de cada uno de los componentes de acuerdo con el alcance técnico:

SERVICIOS DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

1. ALCANCE

Realizar evaluaciones médicas ocupacionales y valoraciones o pruebas complementarias para el personal contratado directo, personal en proceso de retiro y personal en postulación a vinculación laboral de TRANSPORTE PIEDECUESTA

2. PARÁMETROS PARA LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y EGRESO:

Comprendemos y compartimos la importancia de ofrecer una experiencia de servicio excepcional en todas las fases del proceso de contratación, así como en el acompañamiento del personal durante su retiro. En calidad de oferentes, nos comprometemos a cumplir con los más altos estándares de servicio al cliente, asegurando que cada candidato, colaborador o empleado en retiro reciba un trato profesional, atento y claro a lo largo de toda la vigencia del contrato.

Nuestro enfoque estará orientado a ofrecer una experiencia integral que garantice una recepción cordial, una orientación adecuada y un acompañamiento continuo durante las actividades relacionadas con los exámenes. Esto permitirá asegurar un proceso eficiente y satisfactorio para todas las partes involucradas.

Para los exámenes de ingreso y los exámenes de control que requieran certificaciones de alto riesgo, se entregará la declaratoria de salud, la cual deberá ser diligenciada por el trabajador antes de la consulta médica, con el fin de permitirle un autoreporte de su condición de salud. Además, durante la consulta médica, se llevará a cabo un interrogatorio exhaustivo sobre sus antecedentes, para integrarlos a la historia clínica correspondiente. Cabe destacar que, tanto en los exámenes de ingreso como en los de control y medicina laboral, se realiza la clasificación dentro del sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular.

Nuestro equipo administrativo y científico, compuesto por la Dirección Médica y las Coordinaciones Médicas de Medellín, Bogotá, Cali, así como de nuestra red nacional, está completamente capacitado para brindar el soporte necesario en la coordinación y seguimiento de los exámenes programados, garantizando la calidad en cada fase del procedimiento. Nos aseguramos de que los conceptos emitidos sean precisos y estén respaldados por un control riguroso. Además, la disponibilidad telefónica estará siempre habilitada de acuerdo con los horarios de atención de cada una de nuestras sedes regionales, con el fin de agilizar los procesos de atención.

2.1. Estandarización de Protocolos, Terminología y Metodología de Examen (Se adjunta Ficha técnica de exámenes ocupacionales y Protocolo de exámenes)**:**

- Contamos con un sistema de **protocolos estandarizados** que se aplican de manera uniforme en todos nuestros puntos de servicio, ya sean propios o tercerizados. Estos protocolos se desarrollan y revisan periódicamente por nuestro equipo de **Dirección Médica** y son actualizados conforme a las prácticas y normativas vigentes.
- Para asegurar la coherencia y precisión, utilizamos una **terminología médica unificada** en todos los exámenes.
- La **metodología de los exámenes** sigue un marco detallado que cubre tanto los procedimientos técnicos como los de registro y análisis.
- **Capacitación Continua:** Todos nuestros profesionales, tanto los de sedes propias como los de la red nacional, reciben capacitación constante en las metodologías de examen, asegurando que se mantengan actualizados.
- Para asegurar una alineación efectiva y minimizar cualquier eventualidad en la prestación del servicio, será necesario que el cliente proporcione las actualizaciones de los profesiogramas y perfiles de cargo correspondientes.
- Lo anterior podría presentar variaciones en su implementación, especialmente en aquellos casos en los que las IPS no cuenten con la licencia de nuestro software SOFIA, o debido a las condiciones específicas de cada ciudad.

2.2. Control y Seguimiento:

- Realizamos **auditorías internas** aleatorias para verificar la ejecución de los exámenes, asegurando que se cumplan todos los requisitos de calidad, tanto en la red propia como en la tercerizada. Los resultados de estas auditorías son utilizados para retroalimentar y mejorar continuamente nuestros procesos.
- Además, contamos con **comités de revisión médica** que evalúan los informes de los exámenes y los conceptos emitidos, lo que garantiza la precisión y validez de los resultados.

2.4. Resultados y conceptos De Los Exámenes Médicos Ocupacionales, Conceptos De Exámenes Médicos De Ingreso y Retiro:

- En relación con el examen de ingreso, nuestro proceso incluye la evaluación del estado de salud actual del paciente y la identificación de cualquier riesgo, con el fin de determinar la pertinencia de emitir restricciones laborales y las recomendaciones específicas que podrían ser necesarias de acuerdo al caso. Además, se certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos para el cargo, asegurando que el trabajador esté en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente.
- En los casos donde la información proporcionada por el paciente no sea suficiente para generar un concepto claro, se procederá a registrar el examen como 'Aplazado'. En dichos casos, se comunicará al usuario de manera oportuna para solicitar la información adicional necesaria y, de esta forma, proceder con la emisión del concepto final, cuando la empresa autorice la revisión de la documentación.
- En cuanto al examen de retiro, este se limita a certificar el estado de salud actual del evaluado, identificando condiciones que puedan estar relacionadas con la exposición a riesgos laborales ocurridos durante su tiempo de trabajo. Para los egresos que no sean satisfactorios, se propone que se informen directamente al equipo médico del cliente a través de las coordinaciones médicas de Colmédicos.

2.5. Conceptos De Exámenes Médicos Periódicos:

- Por protocolo institucional no es posible aplazar el concepto en los exámenes periódicos. De acuerdo a la condición de salud del evaluado, se determinará si para su labor se hace necesario emitir alguna restricción temporal, de acuerdo a lo evidenciado durante el examen físico.
- Para los Exámenes Médicos Periódicos con Énfasis en Alturas, Trabajo con Electricidad o Evaluación Psicosensométrica, se describirán las razones por las cuales se generan restricciones, impidiendo la certificación de la aptitud para la labor, indicando la vigencia de las recomendaciones emitidas por el médico.

2.6. Conceptos de Exámenes Médicos para Reintegro, Valoración de Recomendaciones y/o Post Incapacidad

- Las recomendaciones médicas laborales están adecuadas por el comité técnico médico de SAN DIEGO y son actualizadas de acuerdo a las necesidades.
- En los conceptos estas recomendaciones médicas laborales deberán tener una temporalidad de vigencia definida menor a un año.
- Las recomendaciones son redactadas considerando la pertinencia de estas con la actividad laboral del evaluado. La redacción y terminología de la recomendación y/o restricción debe ser precisa, específica, sin términos que generen ambigüedad en su comprensión para el colaborador y la empresa.
- No es potestad de la evaluación médica ocupacional generar recomendaciones sobre modalidad de trabajo, lugar de trabajo u horarios de trabajo.
- Las historias clínicas se realizan por un médico especialista en Salud en el Trabajo o Medicina Laboral con licencia vigente, manteniendo todos los parámetros técnicos y legales aplicables para el desarrollo de esta labor, así como el cuidado y la protección de los contenidos y registros del historial médico del colaborador.

2.7. Custodia y Revisión de Historias Clínicas Ocupacionales

- SAN DIEGO será el responsable de la administración, del archivo físico, magnético y electrónico de las historias clínicas que se hará acorde con la normatividad vigente relacionada con la custodia documental de las historias clínicas generales y ocupacionales.

2.8. Otros exámenes

- Con respecto a los exámenes que no están especificados en el pliego, es necesario realizar una consulta previa para determinar la cotización y las condiciones aplicables. Esto se debe a que dichos exámenes podrían requerir desplazamientos adicionales para su realización, así como condiciones específicas en términos de tiempos y disponibilidad.

2.9. Informe de Diagnóstico de Condiciones de Salud:

SAN DIEGO se encarga de coordinar la gestión y entrega de los informes diagnósticos sobre las condiciones de salud, emitidos por cada una de nuestras IPS aliadas, conforme a lo estipulado en la Resolución 2346 de 2007. Esta responsabilidad incluye tanto las atenciones realizadas en nuestras sedes propias en Bucaramanga y Barrancabermeja, como aquellas llevadas a cabo en nuestra Red Nacional. No obstante, estos informes se emiten únicamente cuando las atenciones se han realizado en IPS que cuentan con nuestra licencia del sistema SOFIA.

El Análisis detallado de los exámenes médicos y recomendaciones generales, prevención, intervención de acuerdo con el diagnóstico y características más relevantes, así como el Diagnóstico de salud de la población trabajadora.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precotizante 2 SAN DIEGO SERVICIOS EN SALUD
					VR. UNITARIO CON IVA
1	Vacuna antitetánica, suspensión inyectable. Principio activo anatoxina tetánica purificada	51201621	1	150	$ 24,000
2	Vacuna contra la hepatitis B. Solución Inyectable intramuscular	51201607	1	45	$ 40,900
3	Vacuna influenza. Solución Inyectable intramuscular	51201608	1	150	$ 85,000
4	Vacuna contra la varicela Solución Inyectable intramuscular	51201624	1	50	$ 80,000
5	Fiebre Amarilla	51201625	1	180	$ 130,000
6	Hepatitis A	51201626	1	30	$ 180,000
7	Servicios de vacunación	85111510	1	605	$ 0

VR. TOTAL CON IVA
$ 3,600,000
$ 1,840,500
$ 12,750,000
$ 4,000,000
$ 23,400,000
$ 5,400,000
$ 0
$ 50,990,500

OBJETO:Compra y aplicación de vacunas para los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas del SENA Regional Santander

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precotizante 1 ICSA VR. UNITARIO CON IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	Vacuna antitetánica, suspensión inyectable. Principio activo anatoxina tetánica purificada	51201621	1	150	$ 30,000	**$ 4,500,000**
2	Vacuna contra la hepatitis B. Solución Inyectable intramuscular	51201607	1	45	$ 55,000	**$ 2,475,000**
3	Vacuna influenza. Solución Inyectable intramuscular	51201608	1	150	$ 70,000	**$ 10,500,000**
4	Vacuna contra la varicela Solución Inyectable intramuscular	51201624	1	50	$ 195,000	**$ 9,750,000**
5	Fiebre Amarilla	51201625	1	180	$ 130,000	**$ 23,400,000**
6	Hepatitis A	51201626	1	30	$ 180,000	**$ 5,400,000**
7	Servicios de vacunación	85111510	1	605	$ 6,000	**$ 3,630,000**
						$ 59,655,000